PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Octubre 2023

Señor (a)
Maribell González Anaya
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5344427**
Profesional G06 Gestión de la innovación y competitividad
Centro ASTIN
Cali – Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.5344427 del 2023.

Fernando José Pacheco Barbas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1067838869 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($12.427.051) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Tres (3) pagos mensuales iguales, de septiembre a noviembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) cada uno b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($136.561).

Plazo: Será hasta el 01 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar actividades necesarias en la ejecución de la formación profesional del centro ASTIN, oferta regular

modalidad complementaria virtual de conformidad con políticas institucionales y normatividad para la vigencia 2023).

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en el alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alistamiento y ejecución de la formación complementaria en ambientes virtuales de formación.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características del estándar definido por el centro.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices	En virtualidad tenemos cursos semilla que tienen establecidos los diseños y desarrollo curriculares.	Planeación de actividades de formación, Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, instrumentos de evaluación debidamente diligenciados, plataforma territorium alimentada (anuncios, actividades creadas y retroalimentadas, materiales de apoyo).

	y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
3	Emitir juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reporte de Juicios de evaluación fichas: • 2847982 • 2847983 • 2848109 • 2848997	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica.
4	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices matriculados queden asociados a la ruta de formación. b) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la	Verificación de los aprendices de las fichas: • 2847982 • 2847983 • 2848109 • 2848997	Creación de ruta de aprendizaje, asociación de aprendices a la ruta, Detalle de las evidencias que serán exigidas para verificar el contrato. a. Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde esta debe cumplir conforme a lista de chequeo. b. Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización. c. Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica.

	información y en la ejecución.		d. Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica e. Acta de informe de cierre de ficha de caracterización cierre de cada ficha.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el pago de planilla de seguridad social **#7897015414**, del mes de septiembre .

(Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Fernando José Pacheco Barbas
Contratista
C.C. 1067838869
No. CO1.PCCNTR.5344427

Recibí a satisfacción:

Firma
Maribell González Anaya
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5344427 de 2023
Profesional G06 Gestión de la innovación y competitividad